

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y
CAMBIO CLIMÁTICO.**



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas, del día veinte de septiembre del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala dos, ubicada en el Segundo Nivel del Edificio de Diputados, de este Recinto Oficial de la Sexagésima Quinta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en calle 14 Oriente número 1; se constituyen las Diputadas y Diputados: **MELINA HERNÁNDEZ SOSA, CLELIA TOLEDO BERNAL, LUISA CORTÉS GARCÍA, XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ** y **ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, Presidenta e integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO**, de esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 65 fracción XXV, 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 26, 27, 29, 34, 36, 42 fracción XXI, 43 y demás correlativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente; -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- TOMA DE PROTESTA DEL LIC. AMADO BLAS MARTÍNEZ COMO NUEVO SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y
CAMBIO CLIMÁTICO.**



4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LOS EXPEDIENTES LXV/CPMAERCC/58/22, LXV/CPMAERCC/59/22 Y LXV/CPMAERCC/75/23.

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LOS EXPEDIENTES LXV/CPMAERCC/62/23, LXV/CPMAERCC/57/22, LXV/CPMAERCC/66/23, LXV/CPMAERCC/71/23.

6.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE LXV/CPMAERCC/68/23.

7.- ESTADO DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.

8.- ASUNTOS GENERALES.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA, presidenta de la COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, da la bienvenida a todos los presentes a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático. En segunda procede a realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal de la sesión. La Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA informa que existe un total de cuatro diputadas presentes por lo que se verifica el quórum legal para llevar a cabo la celebración de la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático. -----

Como segundo punto, se procede a la lectura y aprobación del orden del día planteado. La Diputada presidenta da lectura al orden del día para su aprobación. Una vez concluida la lectura la Diputada presidenta solicita a las diputadas presentes que estén a favor del orden del día se sirvan a manifestarlo levantando la mano. Con cuatro votos a favor se aprueba el orden del día. -----

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y
CAMBIO CLIMÁTICO.**



Como tercer punto, la Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA pide a los presentes ponerse de pie, en seguida la Diputada Presidenta presenta al Licenciado Amado Blas Martínez, quien fungirá como Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático y se procede a tomarle protesta.

La Diputada Presidenta MELINA HERNÁNDEZ SOSA, dirigiéndose al Licenciado Amado Blas Martínez procede a decir las siguientes palabras; "Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, ¿Protesta respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen, los Tratados Internacionales en general y en materia de Derechos Humanos de los que el Estado Mexicano sea Parte, cumplir fiel y patrióticamente con los deberes de su encargo, mirando en todo por el bien y prosperidad de la unión y del Estado?, para lo que el Secretario Técnico responde; "Sí, protesto" y retomando la palabra la Diputada Presidenta argumenta; "Si así no lo hiciera que la Nación y el Estado se lo demanden. Muchas gracias, pueden tomar asiento." -----

Enseguida solicita al Secretario Técnico continuar con los puntos del orden del día. -----

Con lo que se procede al cuarto punto del orden del día, dando lugar al análisis y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes. -----

1. Dictamen por el que se acumulan los expedientes LXV/CPMAERCC/58/22, LXV/CPMAERCC/59/22 Y LXV/CPMAERCC/75/23 y por consiguiente la aprobación de la Iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 68 de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos. ---
2. dictamen con proyecto de acuerdo por el que ordena el archivo de los expedientes LXV/CPMAERCC/57/22, LXV/CPMAERCC/62/23, LXV/CPMAERCC/66/23 y LXV/CPMAERCC/71/23 del índice de esta comisión permanente de medio ambiente, biodiversidad energías, sostenibilidad y cambio climático. -----

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y
CAMBIO CLIMÁTICO.



3. Expediente LXV/CPMAERCC/68/23 dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a las 570 Autoridades Municipales del Estado, para que, en coordinación con las instancias competentes, implementen campañas de prevención de maltrato y abandono animal y así procurar su bienestar y cuidado. -----

Una vez informado a las Diputadas presentes del contenido y sentido de los dictámenes, se somete a votación la aprobación de los mismos, en donde con cuatro votos a favor y cero en contra se aprueba la presentación de los dictámenes en cuestión. -----

Como siguiente punto se tiene la información del estado de la Ley de Protección y Bienestar Animal, la Diputada Melina Hernández Sosa informa a los asistentes que en fechas pasadas se solicitó la opinión de diferentes áreas del congreso, con lo que se espera robustecer la estructura de la ley, así mismo se informa que se han estado escuchando a todas las personas interesadas en la ley u que sus aportaciones están siendo tomadas en cuenta, en el mismo sentido se informa que en próximas fechas se llevará una mesa de trabajo con los diferentes gremios para poder analizar la ley en conjunto, en el mismo acto las diputadas piden se pueda reagendar la reunión con la finalidad de que puedan estar presentes, por lo que en votación económica con cuatro votos a favor y cero en contra se acuerda como nueva fecha para llevar a cabo la reunión con los diferentes gremios el **jueves cinco de octubre del dos mil veintitrés a las diez horas.** -----

Como siguiente punto del Orden del Día, se da paso a los asuntos generales, donde las Diputadas integrantes hacen uso de la palabra para manifestar y reiterar su compromiso con los trabajos que se le han ido asignando a esta Comisión Permanente. -----

Concluido el punto anterior se finaliza con el último punto del orden del día dando lugar al acto de clausura de Sesión Ordinaria de la Comisión, por lo que la Diputada Presidenta MELINA HERNÁNDEZ SOSA, declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y
CAMBIO CLIMÁTICO.**



Cambio Climático, siendo las once horas con treinta minutos del día veinte de septiembre del dos mil veintitrés, firmando al calce y margen las Diputadas que en ella intervinieron. - - -

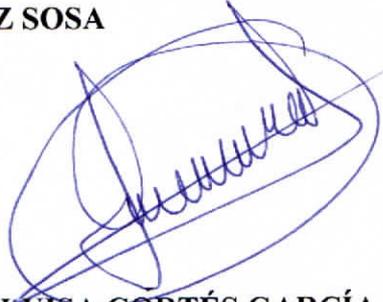
**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD,
ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.**



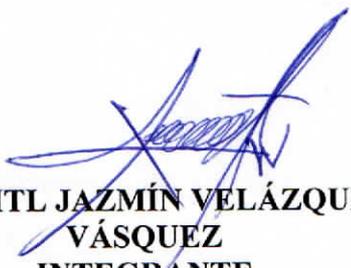
**MELINA HERNÁNDEZ SOSA
PRESIDENTA**



**CLELIA TOLEDO BERNAL
INTEGRANTE**



**LUISA CORTÉS GARCÍA
INTEGRANTE**



**XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ
VÁSQUEZ
INTEGRANTE**



**ELVIA GABRIELA PÉREZ
LÓPEZ
INTEGRANTE**

LAS FIRMAS EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO, DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**Calle 14 Oriente N°1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248
Tel. Conmutador (951) 5020200 y 5020400. Ext. 2426 y 2126**